



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2010

Nueva York, 28 de junio a 23 de julio de 2010

Tema 2 c) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 5 de mayo de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de la República de Moldova ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el informe nacional de la República de Moldova sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con especial atención al Objetivo 3, relativo a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, preparado para el examen ministerial anual que se celebrará durante la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2010 del Consejo Económico y Social (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo, en relación con el tema 2 c) del programa provisional.

(Firmado) Alexandru Cujba
Embajador
Representante Permanente

* E/2010/100.



Anexo de la carta de fecha 5 de mayo de 2010 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de la República de Moldova ante las Naciones Unidas

Informe nacional de la República de Moldova sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con especial atención al Objetivo 3, preparado para el examen ministerial anual de 2010 del Consejo Económico y Social

Índice

	<i>Página</i>
Introducción.....	5
Contexto.....	5
Parte A. Aplicación de las estrategias y políticas nacionales de desarrollo.....	6
I. Características fundamentales de la Estrategia Nacional de Desarrollo.....	6
II. Progresos alcanzados en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	8
Objetivo 1: Reducir la pobreza y el hambre.....	8
Objetivo 2: Lograr el acceso universal a la enseñanza general obligatoria.....	9
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.....	10
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.....	11
Objetivo 5: Mejorar la salud materna.....	12
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades.....	13
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	14
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.....	15
Parte B. Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer.....	17
I. El género y los documentos estratégicos nacionales.....	17
II. Principales retos en la esfera de la igualdad entre los géneros.....	18
La mujer en el mercado de trabajo.....	18
Las mujeres víctimas de violencia doméstica.....	19
Las mujeres víctimas de la trata de personas.....	20
El futuro.....	22

Anexos

A. Probabilidad de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2010 y 2015	26
B. Indicadores de control de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	29
C. Algunos indicadores, incluido el desglose por género	34

Abreviaturas y siglas

AOD	Asistencia oficial para el desarrollo
IDG	Índice de desarrollo en relación con el género
IDH	Índice de desarrollo humano
PIB	Producto interno bruto
PPA	Paridad del poder adquisitivo

Introducción

La finalidad del presente informe es evaluar los progresos efectuados por la República de Moldova hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, y en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para su presentación en el cuarto examen ministerial anual del Consejo Económico y Social en 2010. El Gobierno de la República de Moldova, con el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas, inició el proceso de preparación de la presentación nacional voluntaria en noviembre de 2009. Con este fin se elaboró, sobre una base participativa, un proyecto de informe amplio sobre los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el que intervinieron representantes del Gobierno, la sociedad civil, la comunidad de donantes y otros interesados. En él se evaluó el impacto de las reformas nacionales y de determinadas políticas, así como de proyectos ejecutados por países asociados para el desarrollo con respecto a las metas fijadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, prestando especial atención a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Las principales conclusiones del informe amplio se resumen en la presentación nacional voluntaria.

Contexto

Durante casi dos decenios, la República de Moldova se ha dedicado a reconvertir su economía en una economía de mercado. En 1991 Moldova se separó de la Unión Soviética y se convirtió en un Estado soberano e independiente. El inicio del período de transición vino acompañado por la secesión de los distritos de la región de Transnistria, lo cual desencadenó un conflicto que no se ha resuelto. Este hecho ha afectado el desarrollo político, económico y social del país. Transnistria representaba una tercera parte de la producción industrial de Moldova y casi la totalidad de su producción energética. A causa de las dificultades encontradas en la aplicación de las reformas económicas y sociales, empeoradas por el factor agregado de la inestabilidad política, en los 10 primeros años de su transición Moldova sufrió recesiones económicas que entorpecieron sus esfuerzos de lucha contra la pobreza.

A partir de 2000, la economía de la República de Moldova experimentó un notable crecimiento. No obstante, en 2008 aproximadamente una tercera parte del producto interno bruto (PIB) fue generado por remesas del exterior (véase el anexo C). En el período 2000-2008 la economía registró un crecimiento acumulado del 67,2%, aunque ello representaba solo el 56,9% de la producción total de 1990. La República de Moldova sufrió calamidades como sequías e inundaciones, además de restricciones a sus exportaciones entre 2006 y 2008, y en 2009 se sumió en la crisis económica más profunda experimentada desde que comenzó el período de transición. El PIB se contrajo un 6,5%, con el consiguiente menoscabo de los esfuerzos de las autoridades para contribuir a una pauta de crecimiento económico.

El crecimiento económico que se había producido hasta 2009 contribuyó a una reducción de la pobreza y a un aumento de los ingresos de la población, lo cual ayudó a lograr un mejor acceso a los servicios de atención de la salud y de educación. Ello vino acompañado de consecuencias sociales, como un aumento de la migración. Durante el período de transición, la población de la República de Moldova disminuyó en más de un 20% y, si bien la tasa de desempleo ha ido

disminuyendo gradualmente ello obedeció en gran medida a la migración de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, aumentó la población económicamente inactiva. Desde el punto de vista del desarrollo humano y de los factores de género, que se reflejan en el índice de desarrollo humano (IDH) y el índice de desarrollo en relación con el género (IDG), la República de Moldova es uno de los países menos adelantados de Europa y de los Estados en transición. Las variaciones relacionadas con el género se ponen de manifiesto en indicadores clave del desarrollo nacional: las mujeres viven más que los hombres y presentan tasas superiores de matrícula en la enseñanza superior, mientras que los hombres siguen poseyendo relativamente más recursos económicos.

En el presente informe se ofrece un resumen del estado actual de aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y se hace hincapié en algunas de las cuestiones esenciales a las que habría que prestar atención de forma que se logaran oportunamente. Se han obtenido éxitos considerables en algunos aspectos, aunque con respecto a la mayoría de las metas se necesitará un nivel considerable de financiación y de intervenciones de política, para asegurar que se consigan o que algunas de ellas sean sostenibles e irreversibles. El Gobierno de la República de Moldova ha estado siempre comprometido con la realización de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, pero hasta la fecha el progreso solo ha sido posible con el apoyo financiero y de otro tipo de los asociados para el desarrollo. En relación con algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio, la asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo decisiva para su cabal consecución. Existen oportunidades para la participación de los asociados externos y, lo que es más importante, el Gobierno manifiesta su compromiso y su deseo de mejorar las cosas para contribuir a asegurar la igualdad de derechos para todos los ciudadanos.

Parte A

Aplicación de las estrategias y políticas nacionales de desarrollo

I. Características fundamentales de la Estrategia Nacional de Desarrollo

El Gobierno abordó oficialmente por primera vez la cuestión de la pobreza en 2001 con la aprobación del documento provisional sobre la estrategia de crecimiento económico y reducción de la pobreza, el primer documento estratégico del Gobierno desde la declaración de independencia. Lo siguió, en 2004, el documento sobre la estrategia de crecimiento económico y reducción de la pobreza, que abarcaba el período trienal hasta 2007. Los principales asociados del país para el desarrollo, particularmente los Estados Unidos de América, el Banco Mundial, la Comisión Europea, Suecia y Alemania, a quienes correspondió aproximadamente el 79% de la asistencia oficial para el desarrollo en cifras brutas en el período 2003-2004, adaptaron sus estrategias de asistencia a mediano plazo al documento de estrategia.

Aunque el bienestar de los ciudadanos de Moldova mejoró considerablemente en este período, el documento tuvo un efecto limitado en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza a causa de las débiles vinculaciones establecidas entre el propio documento, el marco de gastos a mediano plazo y el presupuesto anual.

Mientras tanto, entre 2005 y 2007, se aplicó el Plan de Acción Unión Europea-Moldova y ciertas leyes se adaptaron a los criterios establecidos por la Unión Europea, aunque no en toda la medida posible.

Las experiencias adquiridas con el documento sobre la estrategia de crecimiento económico y reducción de la pobreza y el Plan de Acción Unión Europea-Moldova llevaron al Gobierno a reconsiderar su proceso de planificación estratégica, y se formuló la Estrategia Nacional de Desarrollo para el período 2008-2011, que parece estar obteniendo mejores resultados. Desde el principio, las medidas de política de la Estrategia Nacional de Desarrollo se vincularon con el marco de gastos a mediano plazo, y en todos los ministerios especializados se crearon dependencias de políticas para apoyar la aplicación de la Estrategia.

La estabilidad macroeconómica y la administración pública eficiente son indispensables para el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo:

- 1) Fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos;
- 2) Solución del conflicto de Transnistria y reintegración del país;
- 3) Mejoramiento de la competitividad de la economía nacional;
- 4) Desarrollo del capital humano, el empleo y la inclusión;
- 5) Desarrollo regional.

Sin embargo, la crisis económica, así como la inestabilidad política que surgió en 2009, socavaron la aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

En enero de 2010 se adoptaron medidas concretas para diseñar un nuevo instrumento de colaboración con la Unión Europea cuando la República de Moldova inició las negociaciones para un acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Moldova. Este proceso desembocará en un programa de integración a mediano o largo plazo de Moldova en la Unión Europea, que constituirá la plataforma de políticas para la planificación de los recursos internos y externos.

Durante la reunión del Grupo Consultivo celebrada en Bruselas el 24 de marzo de 2010, el Gobierno de la República de Moldova presentó a sus principales asociados para el desarrollo un documento de estrategia, titulado “Reconsiderando Moldova”, en el que se describen las prioridades de políticas y las necesidades de inversión en un período de cuatro años. El costo global de la reforma se estimó en 3.500 millones de euros (aproximadamente 4.700 millones de dólares de los EE.UU.). El documento es una plataforma para el diálogo sobre la posible ayuda externa para el Gobierno y constituye un instrumento muy útil para integrar las políticas y la coordinación de la ayuda.

Hasta la fecha, los Objetivos de Desarrollo del Milenio son las únicas metas nacionales de largo plazo que se han incluido en el programa de mediano plazo del Gobierno. La República de Moldova formuló por primera vez sus metas nacionales para los años 2006, 2010 y 2015 con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el documento sobre la estrategia de crecimiento económico y reducción de la pobreza de 2004. Anteriormente el Gobierno informaba anualmente sobre el documento de estrategia y bienalmente sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2005, el Gobierno aprobó el primer informe

nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en que se realizaba un análisis detallado y bien fundamentado de cada objetivo. Más adelante, en 2007, a raíz de un análisis sobre los progresos realizados y una serie de consultas con la sociedad civil y los asociados del país para el desarrollo, se revisó la mayor parte de las metas. La revisión se llevó a cabo con motivo de una modificación de la metodología utilizada para estimar diversos indicadores, el logro de algunas metas en 2007 y la revisión a la baja de otras metas que parecían excesivamente ambiciosas. Si bien todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los indicadores revisados están incluidos en documentos de estrategia nacional, su aplicación y, por consiguiente, los resultados alcanzados, difieren según el objetivo de que se trate.

La evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la República de Moldova desde una perspectiva de género fue realizada en 2006 por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). También en el mismo año se llevó a cabo una evaluación de los recursos humanos y financieros necesarios para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ello proporcionó una estimación clara de los costos relacionados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la República de Moldova, lo cual permitió al Gobierno concentrar sus iniciativas de planificación interna y de movilización de recursos externos. Con todo, desde su aprobación se han afrontado desafíos para la cabal integración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en documentos de estrategia nacional y para la formulación de planes de acción de corto y mediano plazo realistas tendentes a su aplicación.

II. Progresos alcanzados en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1 Reducir la pobreza y el hambre

El primer decenio de la transición se caracterizó por la recesión económica y un aumento de la tasa de pobreza. No obstante, a partir de 2000, cuando esa tasa se situaba en torno al 70%, la pobreza comenzó a disminuir a causa de la recuperación económica. En 2006, cuando se estableció una nueva metodología para determinar la pobreza, el 30,2% de la población vivía en una situación de pobreza absoluta y el 4,5% en una situación de pobreza extrema. A pesar de estos logros, la pobreza absoluta aumentó por primera vez en tres años en 2008 debido a la crisis económica mundial. Alcanzó un nivel del 26,4%, en comparación con el 25,8% en 2007. Esto obedeció principalmente al aumento de los indicadores de la pobreza en las regiones rurales y a la reducción de las remesas. Los grupos sociales más vulnerables afectados por la pobreza absoluta son las personas de edad, aquellas cuyos únicos ingresos provienen del empleo autónomo en la agricultura, las familias numerosas y las familias con muchos hijos, y los desempleados de larga data. Desde una perspectiva de género, no existe una diferencia clara entre los niveles de pobreza de los hombres y las mujeres (véase el anexo C).

Las políticas públicas ejecutadas por el Gobierno los últimos años han tenido una clara orientación social, y alrededor del 68% del gasto público se ha dirigido a la ejecución de medidas sociales. El Gobierno, con el apoyo de los asociados para el

desarrollo¹, ha utilizado de manera eficiente los recursos financieros para aplicar una serie de medidas de política a fin de prestar apoyo a la población vulnerable, incluidas las personas que se hallan por debajo del umbral de la pobreza.

Una de las políticas más populares para la reducción de la pobreza fue la transición de las compensaciones nominales por servicios públicos que se proporcionaban a 11 categorías de la población a una asistencia social basada en la determinación de los ingresos. Aunque las compensaciones nominales representaban aproximadamente la mitad de los gastos de asistencia social, el enfoque basado en categorías ha producido ciertos fallos en el sistema, ya que los dos quintiles más ricos recibían una tercera parte de las compensaciones. A pesar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno, la tendencia de la pobreza en 2008 presentaba una menor probabilidad de que se lograra la meta intermedia de una reducción tanto de la proporción de personas cuyo consumo era inferior a 4,3 dólares al día (sobre la base de la paridad del poder adquisitivo) como de la tasa de pobreza absoluta para 2010.

Por lo que respecta a la pobreza extrema, en 2007 y 2008 la República de Moldova consiguió una reducción del nivel de pobreza extrema requerida para cumplir la meta intermedia de 2010 y la meta final de 2015.

Objetivo 2

Lograr el acceso universal a la enseñanza general obligatoria

Los progresos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de educación han sido desiguales. Entre 2002 y 2008, las tasas de matrícula en la enseñanza general obligatoria disminuyeron del 95,1% al 90,9%. Las causas de la disminución de las tasas de matrícula, así como del aumento del abandono escolar, están relacionadas con: la pobreza, especialmente en las zonas rurales; el aumento del número de niños que no gozan de la atención permanente de los padres porque estos están trabajando en el extranjero; y una infraestructura escolar deficiente. Aunque los gastos en educación han aumentado constantemente, y llegaron al 8,7% del PIB en 2008 (una cifra comparable a la de Europa occidental) en comparación con el 5,7% en 2000, la distribución entre los distintos niveles de educación sigue siendo desequilibrada: la enseñanza general obligatoria recibe casi la mitad de los fondos disponibles, aunque la media de utilización de la capacidad de las escuelas se sitúa en el 67%. Un número considerable de escuelas se encuentran en mal estado y carecen de calefacción central y de condiciones sanitarias apropiadas. A pesar de todas estas deficiencias, el nivel general de alfabetización, que era del 98,9% en 2008 y del 99,6% entre los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, sigue siendo elevado.

El Gobierno, con el apoyo de los asociados del país para el desarrollo, ha aplicado una serie de políticas para aumentar la calidad y el acceso a la enseñanza

¹ Los principales donantes que prestan asistencia a Moldova en su lucha contra la pobreza son el Fondo Monetario Internacional, mediante sus créditos concedidos en el marco del programa del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, y el Banco Mundial, mediante su programa de Crédito de apoyo a la lucha contra la pobreza. Otros donantes, como la Comisión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, prestan apoyo a Moldova mediante proyectos de asistencia técnica orientados a la reducción de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

general obligatoria². La reorganización de las escuelas comenzó a principios de 2010, y la nueva fórmula de financiación, en que se otorga mayor autonomía a las escuelas para utilizar los fondos, todavía no se ha introducido. La optimización de la red de escuelas también es pertinente teniendo en cuenta la disminución del número de alumnos³, así como el sistema escolar que se heredó. Una consideración importante a la hora de llevar a cabo la reorganización de las escuelas será la atención de las necesidades de los niños con discapacidad, que representan casi un 10% de los niños menores de 16 años.

Teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos son las mujeres quienes se ocupan de los niños, a veces hasta que estos llegan a la edad escolar, el aumento del acceso a la atención preescolar es esencial para lograr la igualdad de acceso de las mujeres al mercado laboral. El aumento de la tasa de la matrícula preescolar es consecuencia, entre otros factores, de las iniciativas conjuntas del Gobierno, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Banco Mundial y otros asociados, que han formulado conjuntamente nuevas políticas sobre la educación temprana, así como materiales didácticos y metodológicos que también abarcan a los grupos vulnerables. Así, el porcentaje de niños que se benefician de la educación preescolar aumenta constantemente. En 2008, la tasa de matrícula de los niños de entre 3 y 6 años de edad fue del 74,4%, en comparación con el 44,1% en 2000, una cifra que se acerca a la meta del 75% para 2015.

Desde una perspectiva de género, la matrícula en el sistema de enseñanza general obligatoria no presenta disparidades significativas, ya que la tasa de matrícula de los niños es solo ligeramente superior a la de las niñas. Así pues, en la enseñanza primaria, donde las diferencias de género son ligeramente más destacadas que en la enseñanza secundaria, las tasas de matrícula de las niñas y los niños eran del 92,7% y del 94,4%, respectivamente, en 2008. No obstante, en la enseñanza secundaria las disparidades son insignificantes, con una tasa de matrícula del 88,8% para las niñas y del 89,8% para los niños en 2008. Tampoco hay graves disparidades entre los géneros en la matrícula en la enseñanza preescolar; la tasa de matrícula de las niñas de 3 a 6 años de edad es del 73,8%, mientras que la de los niños es del 74,9%.

Objetivo 3

Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer

En la República de Moldova la representación de las mujeres en puestos de adopción de decisiones es heterogénea. La Constitución del Estado estipula que las mujeres y los hombres son iguales ante la ley y las autoridades públicas. A nivel parlamentario, la tendencia parece más favorable para las mujeres a raíz de las elecciones parlamentarias de 2009, y el número de mujeres representadas en el Parlamento aumenta constantemente. Actualmente se cumple el objetivo de que aproximadamente el 30% de los escaños estén ocupados por mujeres. Aunque no existe ninguna ley que obligue a ello, la inclusión de las mujeres se debe

² Los principales documentos normativos sobre educación son: el Programa de modernización del sistema educativo de Moldova (2005-2008); el Plan nacional "Educación para todos" (2004-2008); el programa "SALT" para la aplicación de las tecnologías de la información en la educación; la Estrategia y plan de acción sobre la reforma del sistema residencial (2007-2012); y la Estrategia y plan nacional para la acción comunitaria (2007-2009).

³ Las proyecciones indican que en el año académico 2014/15 el número de alumnos disminuirá más de un 24% en comparación con 2006/07.

principalmente a la voluntad de los partidos políticos, lo cual pone de manifiesto el compromiso y el sentido de responsabilidad de la clase política de Moldova respecto de esta cuestión. Sin embargo, este nivel de representación de las mujeres no indica que haya una plena igualdad entre los géneros, por lo que todavía queda mucho por hacer.

En 2008, la representación de las mujeres en puestos de liderazgo de la administración pública local permaneció constante: el 3,1% de jefes de la administración pública local y el 17,4% de alcaldes eran mujeres. Al mismo tiempo, el porcentaje de mujeres elegidas como miembros de los consejos de la administración pública local aumentó al 16,9% de los consejeros de distrito y al 28,7% de los consejeros locales. A nivel local, el único cargo que ocupan más mujeres que hombres es el de los niveles inferiores de la jerarquía (nivel de consultor/especialista). En el ejecutivo central, aunque se impone la paridad de género en la distribución de sueldos e incluso en los cargos superiores, las mujeres están concentradas en el extremo inferior de las estructuras jerárquicas.

Pese a que la representación de las mujeres va en aumento en los consejos de la administración pública local, así como en el Parlamento, no es posible predecir el lugar que ocuparán en las estructuras de adopción de decisiones, ya que los acontecimientos futuros dependerán en gran medida de la manera en que cada partido político enfoque las cuestiones relacionadas con la paridad de género.

Las discrepancias entre los sueldos de las mujeres y los de los hombres se han reducido en los últimos años, y en 2008 el sueldo medio de las mujeres era equivalente al 73,3% del sueldo medio de los hombres. La disparidad de sueldos por razón de género que todavía existe es causada por el hecho de que, en la mayoría de casos, las mujeres o bien realizan trabajos en sectores peor remunerados, que tradicionalmente se han considerado ocupaciones femeninas, como la educación y los servicios de atención de la salud, o bien ocupan puestos peor remunerados como empleos subordinados, sin prerrogativas o funciones de gestión.

Con todo, el principal desafío que se presenta no es el de asegurar la aplicación de una legislación sólida y clara, que es una tarea relativamente fácil. La peculiaridad de este Objetivo de Desarrollo del Milenio proviene del hecho de que su logro exige un cambio de la mentalidad de las personas, una evolución que llevará más tiempo.

Objetivo 4 Reducir la mortalidad infantil

En comparación con otros Objetivos de Desarrollo del Milenio, se han hecho avances importantes en la reducción de la mortalidad infantil gracias a las actividades emprendidas por el Gobierno. El éxito en esta esfera es consecuencia de la regionalización de la asistencia médica perinatal, la aplicación del transporte in vitro, el establecimiento del sistema nacional de vigilancia y observación de la asistencia médica perinatal y otras medidas aplicadas por el Gobierno con el apoyo de los asociados del país para el desarrollo⁴. Aunque en 2007 se aplicó una nueva

⁴ Los gobiernos del Japón y Suiza, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, el UNICEF, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Banco Mundial han prestado asistencia financiera para reducir la mortalidad infantil.

metodología para definir los nacidos vivos⁵, que dio lugar a un crecimiento de los indicadores de la mortalidad infantil para ese año, la situación fue significativamente mejor que en 2000, e incluso en comparación con 1990. Entre 1990 y 2008, la mortalidad infantil se redujo de 19 a 13,1 por cada 1.000 nacidos vivos. Una tendencia similar se observó en la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años. Ello indica que las metas para 2010 y 2015 correspondientes a ambos indicadores han superado con mucho lo previsto.

El cumplimiento y la sostenibilidad de este Objetivo de Desarrollo del Milenio depende mucho de la aplicación de los programas nacionales de vacunación y de medidas de concienciación sobre los efectos positivos de la vacunación de los niños contra el sarampión. Si bien la inmunización universal no puede lograrse por diversos motivos, la proporción de niños vacunados contra el sarampión en Moldova es de las más altas del mundo⁶ (94,4%).

La mortalidad de lactantes y de niños menores de 5 años es mayor entre los varones, un hecho que puede deberse a que todos los años nacen menos niñas que niños. En las zonas rurales, las tasas de mortalidad de lactantes, ya sean niñas o niños, son superiores a las de las zonas urbanas. Ello indica que existe un problema más importante que hay que abordar: el acceso universal a una atención de la salud generalizada de buena calidad en todo el territorio nacional.

Objetivo 5

Mejorar la salud materna

La República de Moldova tiene poca población, con alrededor de 38.000 nacimientos al año. Se ha observado una constante disminución de la mortalidad materna desde el decenio de 1990, con una media de menos de 25 casos (23,6) por cada 100.000 nacimientos en los últimos años, un indicador que se considera bajo según las normas de la OMS. Además, aproximadamente el 99,5% de los nacimientos se producen con la asistencia de personal de salud cualificado, lo cual representa una proporción elevada.

Las causas predominantes de la mortalidad materna son las hemorragias, seguidas por la gestosis tardía, estados sépticos, tromboembolismo, cirrosis hepática y, raramente, casos de complicaciones relacionadas con la anestesia. Aproximadamente la mitad de las muertes relacionadas con la maternidad están vinculadas con importantes problemas sociales, como un estilo de vida migratorio, la renuncia a la atención médica y la falta de procedimientos médicos modernos en algunos pabellones de maternidad. Otras complicaciones son las que se derivan de los abortos. Debido en buena parte a la implantación de medidas de planificación de la familia, el número de abortos en la República de Moldova ha disminuido significativamente, de 37.000 en 1997 a 14.000 en 2008. No obstante, las

⁵ La metodología recomendada por la Organización Mundial de la Salud para definir los nacidos vivos es la de los nacimientos que se producen después de 22 semanas completas de gestación y con un peso del recién nacido de 500 gramos o más. Anteriormente, el indicador correspondiente se estimaba sobre la base de definir a un nacido vivo como un nacimiento ocurrido después de 28 semanas completas de gestación y con un peso del recién nacido de 1.000 gramos o más.

⁶ Fuente: NationMaster, una base de datos mundial con información procedente de fuentes como las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Agencia Central de Inteligencia.

complicaciones resultantes de los abortos siguen constituyendo una de las causas de las muertes relacionadas con la maternidad⁷.

Los logros que ha obtenido la República de Moldova en los últimos años (excepto en 2008) en el contexto de la reducción de la mortalidad materna se deben en gran medida a las políticas públicas que se han aplicado, junto con el apoyo de los asociados del país para el desarrollo. Se aplicaron con éxito diversas políticas para asegurar que todas las mujeres embarazadas y sus recién nacidos, independientemente del origen étnico o de la condición social o el estado civil, y de las opiniones políticas o religiosas, se beneficiaran de un acceso equitativo y gratuito a servicios de atención de la salud de alta calidad durante el embarazo, el parto y el período postnatal⁸.

Objetivo 6

Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades

La República de Moldova presenta una epidemia de VIH de bajo nivel, con indicios de que la población general se ve afectada cada vez más. En comparación con la incidencia acumulada del VIH, la incidencia entre los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad disminuyó en 2008. El VIH sigue teniendo efectos trágicos en los jóvenes y la población en edad fecunda. Además, ha surgido una tendencia a la feminización de la infección: al comienzo de la epidemia, la mayoría de personas seropositivas eran hombres (84%), mientras que en los últimos años las mujeres han representado una proporción creciente de las personas infectadas. Entre 2003 y 2007, la proporción de mujeres embarazadas a las que se efectuó la prueba del VIH aumentó del 96% al 99,4% y la prevalencia del VIH en este grupo siguió aumentando: 0,1% en 2005; 0,21% en 2006; y 0,23% en 2007⁹. En 2009 se redujo el número de nuevos casos de VIH entre las mujeres embarazadas; sin embargo, es prematuro afirmar que las tasas de incidencia están disminuyendo. El cambio de tendencia hacia la transmisión heterosexual como principal modo de transmisión, así como pruebas incidentales de que la migración puede aumentar las conductas sexuales de riesgo pueden determinar el rumbo futuro de la epidemia¹⁰. Una situación particularmente alarmante en este contexto es la que se produce en la región de Transnistria del país, donde la prevalencia es tres veces superior (107,2 por 100.000 entre la población de la ribera derecha y 292,63 en Transnistria en 2009). En total había registradas 5.700 personas con VIH en 2009.

A nivel nacional, el marco normativo estatal que orienta la respuesta al VIH en Moldova se ejecuta por conducto del Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual para el período 2006-2010, que determina las estrategias nacionales prioritarias: prevención, vigilancia

⁷ En 1997 se registraron 75,2 abortos por cada 100 nacimientos. En 2008, este indicador había disminuido a 36,2. La proporción de interrupciones del embarazo correspondientes al grupo de edad de entre 15 y 19 años ha sido más o menos constante en los últimos 10 años, y representa el 10% del total de abortos.

⁸ Programa nacional sobre el “Fortalecimiento de la asistencia médica perinatal en la República de Moldova” para el período 1998-2002; programa sobre la “Promoción de servicios perinatales de alta calidad” (2003-2006); Estrategia nacional relativa a la salud reproductiva para los años 2005-2015; Estrategia de desarrollo del sistema de atención de la salud para el período 2008-2017; Política nacional de salud de la República de Moldova 2007-2021.

⁹ Datos suministrados por el Centro Nacional de Gestión Sanitaria (informe inédito, 2008).

¹⁰ Informe de Oxford Analytica, 2008.

epidemiológica y tratamiento. El programa es un plan multisectorial integral, financiado principalmente por donantes internacionales. Las personas con VIH/SIDA reciben el tratamiento antirretroviral con carácter gratuito, en un intento de mejorar su seguimiento. Además, se han abierto 56 centros gratuitos de asesoramiento y análisis voluntario. En 2005 se creó el Consejo Nacional de Coordinación sobre la tuberculosis y el VIH¹¹. Sin embargo, a pesar de estos avances positivos en la prevención del VIH/SIDA, la mayoría de programas de prevención y educación sobre el VIH son fragmentarios y se centran en mejorar los conocimientos sobre el VIH y el SIDA en vez de promover un cambio en las conductas. Existen escasas iniciativas de prevención orientadas a los niños y adolescentes en situación de riesgo debido a los pocos datos que se tienen sobre el número de personas pertenecientes a esas categorías, y a la incapacidad de los suministradores de servicios para identificar y remitir los casos y para ofrecer servicios.

La propagación de la tuberculosis en la República de Moldova alcanzó proporciones epidémicas en el decenio de 1990, en un contexto de crisis socioeconómica y de financiación insuficiente del sistema de atención de la salud, escasez de medicamentos contra la tuberculosis entre 1997 y 2000 y migración. En 2008, la incidencia de la tuberculosis en las prisiones era 11 veces superior a la de la población general. Un motivo de preocupación es el aumento del número de casos de tuberculosis resistente a diversas combinaciones de medicamentos, que constituyen aproximadamente el 43% del total. Desde el punto de vista del género, existe una gran disparidad entre el número de hombres y mujeres que padecen tuberculosis; los hombres representaron más de dos tercios de los nuevos casos de tuberculosis en 2008. La aplicación del programa DOTS (tratamiento acortado directamente observado), en cumplimiento del Programa Nacional de Control y Prevención de la Tuberculosis, que abarcaba los períodos 2001-2005 y 2006-2010, ha contribuido a la detección de la tuberculosis y a la elaboración de estadísticas al respecto. También se ha ampliado el acceso al tratamiento de la tuberculosis de segunda línea (administrado cuando el tratamiento inicial o de primera línea no es eficaz). Para el tratamiento en condiciones ambulatorias de casos de tuberculosis abacilar, se ha establecido un mecanismo para prestar a los pacientes asistencia financiera que les permita adquirir medicamentos y alimentos y sufragar los gastos de transporte. En 2008 la tasa de mortalidad por tuberculosis era de 17,4 por 100.000, una cifra cercana al objetivo de 15 para 2010.

Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Con objeto de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, el Gobierno se ha comprometido a aumentar la superficie cubierta por bosques y las zonas de tierras protegidas por el Estado, así como a ampliar el acceso de la población a servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado y saneamiento de buena calidad. En los últimos años se han hecho pocos progresos en relación con la ampliación de las zonas de bosques. En general, entre 2000 y 2008, la proporción de tierras forestales aumentó solo un 1%, hasta alcanzar el 10,9% del territorio nacional.

La tendencia al aumento de la proporción de zonas terrestres protegidas por el Estado para mantener la diversidad biológica ha permanecido relativamente

¹¹ Establecido en virtud de la Decisión del Gobierno Núm. 825, de 3 de agosto de 2005.

constante desde 2000. Se lograron progresos en 2006, cuando se duplicó la extensión de esas zonas, a lo que siguió otra expansión en 2007. Para 2007 ya se había alcanzado el objetivo revisado del 4,65% para 2010 y para 2015. Para la República de Moldova es importante mejorar la calidad de esas zonas asegurando la asignación de fondos y recursos humanos, velando por su mantenimiento y estableciendo un régimen de protección, así como un crecimiento cuantitativo.

Un problema persistente en la República de Moldova es el acceso de la población a condiciones de saneamiento de buena calidad. En 2008, la proporción de la población que tenía un acceso sostenible a fuentes de agua mejoradas era del 53%, con una notable disparidad del acceso entre las zonas urbanas (92,2%) y las zonas rurales (26,7%). La proporción de población con acceso sostenible a instalaciones de alcantarillado era del 45,7%, y el acceso de la población a servicios de saneamiento se hallaba aproximadamente al mismo nivel (45,9%) en 2008. El lento progreso de esos indicadores indica que tal vez no se alcancen las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que podría haber obstáculos para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Sin embargo, el abastecimiento de agua y el saneamiento constituyen una prioridad destacada para el Gobierno actual, por muchos motivos. Aparte de los aspectos sociales y de salud, hay también razones económicas, ya que las inversiones en infraestructuras son una forma de mitigar los efectos de la crisis económica mundial. Por consiguiente, se cree que esos indicadores mejorarán rápidamente en los próximos años una vez que se hayan obtenido fondos considerables y se hayan realizado estudios de viabilidad.

Objetivo 8

Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Para un país en transición como la República de Moldova, la creación de alianzas para el desarrollo es crucial a fin de lograr un nivel de vida más elevado para la población, así como para la integración del país en las estructuras europeas e internacionales. Además, ello entraña una cooperación constante entre los países con objeto de alcanzar los siete primeros Objetivos de Desarrollo del Milenio y, por otra parte, realizar progresos en otras esferas importantes que no han quedado abarcadas por los Objetivos, como el comercio exterior, la infraestructura de transportes y comunicaciones, la sostenibilidad de la deuda externa y el apoyo a la juventud.

El nivel de la asistencia oficial para el desarrollo per cápita a la República de Moldova ha aumentado constantemente, del 18,2% en 1995 al 33,7% en 2000 y al 269,2% en 2007. Como consecuencia de la coyuntura económica, el déficit presupuestario ha tenido que ser complementado con fondos de fuentes externas, lo cual ha producido un aumento de la deuda externa del país. Sin embargo, el incremento no es crítico y la situación macroeconómica del país está bastante equilibrada. El Gobierno ha logrado obtener más de 2.600 millones de dólares para financiar el desarrollo durante el período 2011-2013, la mitad en forma de donaciones y el resto en forma de préstamos en condiciones favorables. Según un reciente estudio del FMI, la deuda externa bruta en 2010 representa el 78,6% del PIB, y se espera que aumente al 85,9% del PIB para 2012.

Aunque la República de Moldova podría considerarse un ejemplo de éxito en sus relaciones con las organizaciones financieras internacionales y la coordinación

de la ayuda en general, es necesario hacer un uso más eficiente de la asistencia internacional.

El comercio exterior de la República de Moldova está en constante expansión. Sin embargo, teniendo en cuenta las peculiaridades de la economía del país, que se basa en gran medida en el consumo, las importaciones, que satisfacen la mayor parte del consumo interno, han crecido más rápidamente que las exportaciones en los últimos años. De este modo, el déficit comercial se multiplicó por más de 10 en los últimos nueve años. La inversión extranjera directa también ha aumentado constantemente, aunque a un ritmo más lento que las remesas y las importaciones.

Los jóvenes desempeñan una función especial en la creación de asociaciones para el desarrollo¹². El período de transición tuvo un efecto negativo en las generaciones más jóvenes. En 2008, el desempleo en este grupo era del 11,2%, en comparación con el 4% del conjunto de la población. Para fomentar el espíritu empresarial entre los jóvenes que viven en zonas rurales, el Gobierno aprobó el Programa nacional para el empoderamiento económico de los jóvenes para el período 2008-2010, que ofrece capacitación y apoyo práctico para obtener capital inicial que permita establecer un negocio privado. Con el apoyo de los asociados del país para el desarrollo (el UNICEF y el Banco Mundial), se está aplicando un programa complementario destinado a ayudar a establecer microempresas en las zonas rurales. Además, el Gobierno aprobó el Plan de acción 2008-2009 para alentar a los trabajadores migrantes de Moldova, muchos de los cuales son jóvenes, a regresar al país. Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones se está aplicando un programa para coordinar la asistencia a la reintegración de los repatriados voluntarios. Hasta la fecha, se ha prestado asistencia para el regreso y la reintegración a unas 460 personas.

El hecho de que la República de Moldova sea un país sin litoral es un factor importante, especialmente porque el país está ubicado en una de las regiones más dinámicas del mundo, donde el comercio, el transporte y las comunicaciones se están intensificando con rapidez. Es necesario mejorar mucho en la infraestructura de transportes, es decir, las carreteras y autopistas, para hacer que la economía del país sea más dinámica y para estimular el comercio y las inversiones. Los problemas que causa el hecho de que el país no tenga litoral se han resuelto en parte con la construcción y la inauguración del puerto de Giurgiulesti en 2009. Sin embargo, la capacidad del puerto no es suficiente para lograr un crecimiento esencial del comercio exterior.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones, que representan el sexto componente de este Objetivo de Desarrollo del Milenio a nivel nacional, han experimentado un progreso considerable en la República de Moldova en los últimos años. En tan solo ocho años, la penetración de esas tecnologías se ha incrementado de forma que el sector representa casi el 10% del PIB. Esta tasa es considerablemente superior a la de otros países de la región y muy superior a la media de la Unión Europea. La República de Moldova ocupa el cuarto lugar entre los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes en cuanto al índice de desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones,

¹² Los jóvenes se definen como el grupo de población de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, que representan el 10% de la población total de Moldova.

después de la Federación de Rusia, Ucrania y Belarús¹³. Virtualmente todos los programas estratégicos de importancia nacional contienen medidas en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones¹⁴.

Además de estas cuestiones, el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio se refiere al acceso de la población a la medicación. A fin de obtener ese acceso, tanto en lo relativo al costo como a la ubicación, la República de Moldova puso en marcha, con el apoyo de la OMS, un proceso de análisis sistemático del mercado farmacéutico. En los últimos años han aumentado tanto los precios como el acceso físico a los medicamentos. De este modo, aproximadamente tres cuartas partes de la población gozan de acceso físico a la medicación y una proporción ligeramente superior está cubierta por el seguro obligatorio de salud.

Parte B

Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer

I. El género y los documentos estratégicos nacionales

Asegurar que se logre la igualdad entre los géneros ha sido preocupación del Gobierno de la República de Moldova durante los dos decenios transcurridos desde la transición. La República de Moldova ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en 1994, el Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, en 1995, el Convenio relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor, en 1999, y la Carta Social Europea revisada en 2001. En los últimos años se han hecho progresos significativos tanto en términos de adaptación del marco jurídico e institucional al contexto de la política de género como en términos de incorporar el tema en los documentos normativos nacionales. Sin embargo, tenemos que admitir que los progresos en ese sentido han sido limitados con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2008-2011. Se ha incluido la igualdad entre los géneros en el programa del Gobierno por medio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El actual Gobierno de la República de Moldova contrajo el compromiso, que incluyó en su programa como capítulo separado que se ocupa de las políticas encaminadas a lograr la igualdad entre los géneros. Al mismo tiempo, se adoptaron un nuevo Programa Nacional para garantizar la igualdad de género para los años 2010-2015 y un Plan de Acción para lograr su aplicación.

Cada uno de los documentos mencionados contiene disposiciones que proscriben la discriminación en razón del género en diversas esferas. En 1998 la República de Moldova presentó su informe inicial al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, informe que se revisó nuevamente en 2000. Posteriormente el Comité formuló recomendaciones al Gobierno y, el país presentó

¹³ Según el informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones titulado “Measuring the Information Society”, que mide los índices de desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en 183 países, Moldova ocupa el 68º lugar, lo cual sitúa al país en la categoría de países con niveles medianos del índice de acceso a la tecnología digital (ICT-OI) (en 2007, Moldova ocupaba el 83º lugar). Cabe señalar la tasa media de crecimiento anual del índice de acceso a la tecnología digital correspondiente a Moldova, en el que ocupa el 28º lugar (el 35º en 2007).

¹⁴ Estrategia Nacional de Desarrollo, Programa de Gobierno, Estrategia nacional para la construcción de una sociedad de la información (e-Moldova) y su Plan de acción, etc.

su informe en 2004, que el Comité examinó en 2006 junto con un informe alternativo de la sociedad civil. Tras evaluar esos informes el Comité formuló varias recomendaciones, algunas de las cuales aún no se han aplicado¹⁵.

El principio de la igualdad de oportunidades desde el punto de vista del género se incluye en la Ley núm. 5-XVI, de 9 de febrero de 2006, sobre garantía de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En la ley se menciona la necesidad de incluir sus principios en todas las políticas, estrategias y programas públicos, actos normativos e inversiones financieras, con lo que se insta por un criterio integrado respecto de la dimensión del género. Dispone además un marco institucional para velar por la igualdad entre mujeres y hombres mediante la designación de las autoridades competentes en la esfera de la igualdad entre los géneros: el Parlamento, el Gobierno, la Comisión Gubernamental para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Ministerio del Trabajo, Protección Social y Familia, en cuanto autoridad especializada, otros ministerios, autoridades administrativas centrales y autoridades públicas locales por conducto de las dependencias de género. La actividad del Ministerio del Trabajo, Protección Social y Familia, por medio de la actividad del departamento de políticas para velar por la igualdad de género y la prevención de la violencia, ha contribuido a los progresos logrados en los últimos años en la esfera de la igualdad de género. Sobre la base de esa ley y a los efectos de cumplir las disposiciones de la Convención, se creó la Comisión Gubernamental para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

II. Principales retos en la esfera de la igualdad entre los géneros

El análisis de la igualdad entre los géneros en la República de Moldova indica las esferas más problemáticas, que son el empoderamiento de la mujer, particularmente en el mercado de trabajo, la violencia contra la mujer, y la trata de personas¹⁶. Aún no se han abordado esferas como la participación en los procesos políticos, la presupuestación con consideración de género, la incorporación del género en las actividades principales de protección social, salud y educación, lo que se espera hacer en una etapa posterior con el fin de hacerlo de manera apropiada.

La mujer en el mercado de trabajo

La situación de la mujer en el mercado de trabajo, a pesar de su superior nivel educacional general, se caracteriza, en primer lugar, por una concentración de las mujeres en empleos del sector público, como la atención de salud, la asistencia social y la educación, y, en segundo lugar, por la existencia de una disparidad en cuanto a la remuneración entre mujeres y hombres tanto en el sector público como en el sector privado como consecuencia de que se da empleo a las mujeres en los niveles inferiores de la jerarquía. Esos factores hacen que la mujer tenga un ingreso inferior.

En lo que respecta al sector privado, hay mucho menos espacio para la intervención regulatoria del Gobierno en el sentido de garantizar la igualdad de

¹⁵ [Http://www.un.md/UNIFEM/government/CEDAW/CEDAW_Recomandari%20_2006_Rom.pdf](http://www.un.md/UNIFEM/government/CEDAW/CEDAW_Recomandari%20_2006_Rom.pdf).

¹⁶ Informe amplio sobre objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente/Objetivos de Desarrollo del Milenio, Gobierno de Moldova, 2010.

derechos entre hombres y mujeres. Según un estudio de 2008¹⁷, alrededor del 38,1% de las empresas entrevistadas consideraban que las mujeres tenían condiciones más difíciles en el mercado laboral que los hombres. Al mismo tiempo, el 42,5% consideraba que las mujeres tropezaban con discriminación en el mercado laboral. Los que respondieron a la encuesta reconocieron que preferían emplear hombres de manera de “prevenir posibles fluctuaciones de recursos humanos”. Como se indicó anteriormente, existe la base normativa contra todo tipo de discriminación en el lugar de trabajo, incluido el hostigamiento sexual. Sin embargo, el fenómeno universal es válido para la República de Moldova: la acción legal demuestra y revela una pequeña cantidad de esos casos. La experiencia de otros países indica que la tramitación de unos pocos casos anualmente en los tribunales no eliminará el problema en decenios de años. La visión del Gobierno de la República de Moldova en ese sentido es que el elemento principal para eliminar este problema es la educación de las generaciones jóvenes y la configuración de una mentalidad nueva, con mayor sensibilidad con respecto al género en la sociedad, con la garantía de la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Pero la eliminación de los estereotipos relativos a los papeles del género o a las posiciones tradicionales es un proceso mucho más lento.

Las mujeres víctimas de violencia doméstica

El Gobierno de la República de Moldova tomó nota de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos de 25 de septiembre de 2009 con respecto a la violencia doméstica, las medidas de intervención del poder judicial, el número y la capacidad limitada de albergues para las víctimas de la violencia doméstica, y el hecho de que se considere que la violencia doméstica merece intervención policial sólo en los casos en que den como resultado lesiones graves, y está considerando detenidamente esas observaciones finales. Al mismo tiempo, formularon observaciones semejantes el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que sigue preocupado acerca de la predominancia de la violencia contra las mujeres en la República de Moldova, incluida la violencia doméstica.

Dadas las circunstancias privadas en que ocurre la violencia doméstica, es muy difícil calcular el grado de violencia que se experimenta en el país. Sin embargo, los escasos datos disponibles indican que la situación es alarmante¹⁸. Según el Ministerio del Interior, hubo 47 homicidios relacionados con la familia entre 2008 y 2009. Se dispone incluso de menos información respecto de la situación en la región de Transnistria, y toda la información disponible procede de la sociedad civil de la región. Según una encuesta relativa a la percepción de la violencia doméstica en la región de Transnistria realizada por la organización no gubernamental local “Rezonans” con el apoyo del UNIFEM de Moldova, muchas víctimas de la violencia doméstica son mujeres (el 44,5%) y niños (el 45,3%) según el estudio. Una de cada

¹⁷ La situación de la mujer en el mercado laboral de la República de Moldova, ASEM, Chisinau, 2008.

¹⁸ Las estadísticas oficiales relativas a casos de violencia doméstica son recolectadas exclusivamente por la policía, en tanto que los indicadores utilizados no logran reflejar plenamente todas las formas de violencia que ocurren en una familia y se limitan a registrar los casos de homicidios premeditados, las lesiones corporales graves, las lesiones corporales leves y el número de perturbadores de la tranquilidad doméstica.

cuatro mujeres de Transnistria sufre de violencia doméstica en forma de malos tratos físicos, violencia económica o mental y emocional¹⁹.

En marzo de 2007 se aprobó la Ley de prevención y lucha contra la violencia doméstica, que se ajusta a las normas de la Unión Europea. Contiene conceptos fundamentales con respecto a la violencia doméstica y sus formas, establece un marco institucional que asigna funciones detalladas a las autoridades pertinentes, dispone la creación de centros asistenciales para las víctimas de la violencia y un mecanismo efectivo para resolver los casos de violencia mediante la presentación de denuncias, la petición de órdenes de restricción y protección, y el aislamiento de los autores. Aunque la ley entró en vigor el 18 de septiembre de 2008, hasta noviembre de 2009 los tribunales de Moldova habían dictado tres órdenes de este tipo, tras actividades de concienciación y capacitación realizadas con el apoyo de donantes y de la sociedad civil²⁰.

La publicidad de esos casos es uno de los mejores instrumentos que el Gobierno tiene para alentar a los ciudadanos con problemas de violencia doméstica a que se dirijan a los organismos encargados del cumplimiento de la ley. La ley prevé la creación de servicios para proteger a las víctimas de la violencia doméstica. Las autoridades brindan apoyo a la mantención de dos centros para las víctimas, en tanto que otros gastos son financiados por donantes. Las ONG administran la mayor parte de la asistencia prestada a las mujeres afectadas por la violencia doméstica, actividades que dependen en gran medida del apoyo de donantes. Esas organizaciones prestan asesoramiento psicológico y jurídico y asistencia médica, pero pocos pueden permitirse ofrecer albergue también. Se necesitan muchos más recursos y esfuerzos adicionales en ese sentido, por cuanto hay pocos centros, cuentan con recursos humanos y materiales limitados, y no tienen presencia general en todo el país. El limitado número de órdenes de protección se debe a que no existe un procedimiento de aplicación en los procedimientos nacionales civiles y penales.

Por este motivo el Ministerio del Trabajo, Protección Social y Familia ha preparado legislación que permita el cumplimiento de las órdenes de protección dictadas por los magistrados. Ese proyecto de legislación incluye una nueva definición de “violencia doméstica” en el Código Penal, así como la tipificación de los delitos de “hostigamiento sexual” y “violación conyugal”. En el momento de la preparación del presente informe el proyecto de legislación se debatió por primera vez en el Parlamento el 4 de mayo de 2010. Las modificaciones deben promulgarse como ley a fines de año.

Las mujeres víctimas de la trata de personas

En los primeros años después de 2000 la República de Moldova se transformó en una de las principales fuentes de trata de personas en Europa Sudoriental, predominantemente de niñas y mujeres, el 14% de las cuales eran menores de 18 años. Más de la mitad tenía de 19 a 24 años²¹. No hay estadísticas fiables respecto del fenómeno de la trata de seres humanos por cuanto muchas víctimas no se identifican ni en el país de destino ni en Moldova como resultado del cambio de

¹⁹ Encuesta sobre la percepción de la violencia doméstica en Transnistria, ONG “Rezonans”, 2009.

²⁰ Actividades realizadas como parte del proyecto “Protección y empoderamiento de las víctimas de trata de personas y de violencia doméstica”, ejecutado por el UNFPA, el PNUD, la OIM y la OSCE.

²¹ *Trafficking As It Is-A Statistical Profile, 2005-2006 Update*, OIM Moldova, 2007.

las pautas de la trata, los temores relacionados con los estigmas, el bajo nivel de autoestima y la falta de confianza en los órganos encargados del cumplimiento de la ley.

Un indicador que se utiliza para medir el fenómeno de la trata de seres humanos es el número de personas a las que prestan asistencia la OIM y el Centro de Asistencia y Protección de las Víctimas de la Trata de Seres Humanos. Entre 2000 y 2008 se prestó asistencia a un total de 5.183 personas, incluidas 2.443 víctimas de trata y 1.016 niños de las víctimas de trata, 50 emigrantes y 1.674 casos “en peligro”²². Las principales formas de explotación fueron la explotación sexual (el 85,5%), la explotación laboral (el 6,5%) y la mendicidad (el 3,1%). Los principales países de destino fueron Turquía (el 31%), Rusia (el 22,8%), la República de Moldova (el 20,2%), los Emiratos Árabes Unidos (el 5,7%) y Chipre (el 4,4%). Aunque las pautas de explotación difieren de una región a otra, los casos de explotación sexual son comunes a todos los países de destino y se registran con mayor frecuencia en Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, los países balcánicos y la República de Moldova.

Según los datos de que disponen la OIM y La Strada International, por lo menos el 70% de las víctimas de la trata proceden de familias definidas como “pobres” o “muy pobres”, el 65% cita el desempleo como la principal razón para ir hacia el extranjero y entre el 70% y el 95% sufrían de violencia doméstica antes de ser víctimas de la trata²³. Otro problema es la trata interna en la República de Moldova, en particular de la región de Transnistria. La línea telefónica de emergencia que opera la ONG “Interacción”, con el apoyo de la OIM, recibió más de 2.886 llamadas de 2006 a 2008²⁴. Desde 2004 la OIM ha facilitado la repatriación y rehabilitación de 236 víctimas y sus hijos dentro de Transnistria.

Se hicieron grandes progresos en la lucha contra la trata de seres humanos con la aprobación de la Ley de prevención y lucha contra la trata de seres humanos en 2005²⁵. Se concordó el Código Penal con esa Ley con el fin de sancionar la responsabilidad penal de la trata de seres humanos, la trata de niños, el traslado ilícito de niños del país y la explotación sexual²⁶. El Código aumenta además las salvaguardias respecto de los participantes en juicios penales y dispone penas de reclusión más severas para los autores de trata de seres humanos, hasta la prisión perpetua. Desde 2001 se han hecho esfuerzos institucionales, incluida la creación de una división especial contra la trata de seres humanos dentro de la Oficina del Fiscal General y la creación del Comité Nacional de Lucha contra la Trata de Seres Humanos. En 2003 el Comité Nacional creó cuatro subgrupos de trabajo sobre la prevención, la protección, la legislación y la trata de niños, cada uno de ellos copresidido por un viceministro y una organización internacional, a saber, la OIM, la OSCE o el UNICEF.

²² OIM Moldova, preguntas acerca de Moldova, la migración y la trata.

²³ *Second Annual Report on Victims of Trafficking in South-Eastern Europe, Country Report, Republic of Moldova*, agosto de 2006.

²⁴ Actividades de la OIM en Transnistria, http://www.iom.md/materials/brochures/15_iom_transnistria_region.pdf.

²⁵ Ley de prevención y lucha contra la trata de seres humanos, núm. 241-XVI, de 20 de octubre de 2005, MO 164-167, de 9 de diciembre de 2005.

²⁶ Artículos 165, 206, 207 y 220 del Código Penal.

Aunque gran parte de las actividades de lucha contra la trata realizadas por la República de Moldova corresponde a organizaciones internacionales y siguen dependiendo de la financiación de donantes internacionales, el Gobierno ha mejorado las actividades de protección de las víctimas y ha prestado asistencia financiera directa para ayudar a la protección y la asistencia de las víctimas. Ha desempeñado un papel principal, en asociación con la OIM, en la formulación y aplicación del Sistema Nacional de Referencia, encaminado a asistir y proteger a las víctimas y posibles víctimas de la trata de seres humanos. Desde que el Sistema Nacional de Referencia inició sus actividades en 2006 hasta diciembre de 2009 el número total de beneficiarios ascendió a 874, incluidas 292 víctimas, y hubo 582 casos de prevención.

Según las posibilidades financieras, el Gobierno está asumiendo gradualmente la propiedad del proceso, y constituyó un paso a este respecto la institucionalización del Centro de Asistencia y Protección de Chisinau (diseñado para la rehabilitación de *posibles* víctimas de trata de seres humanos), administrado anteriormente por la Organización Internacional para las Migraciones, a comienzos de agosto de 2008, que se cofinancia con cargo al presupuesto estatal.

El Gobierno de Moldova ha seguido además desarrollando el Sistema Nacional de Referencia en el plano transnacional de acuerdo con el reglamento de repatriación, aprobado en agosto de 2008, con la negociación de acuerdos bilaterales con países de destino como Rusia, Italia, Ucrania, Chipre y los Emiratos Árabes Unidos, en la esfera de la protección, y la asistencia de las víctimas y posibles víctimas de trata de seres humanos. En 2009 se repatriaron 42 menores no acompañados, 46 víctimas de trata de seres humanos y 9 inmigrantes.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de prevención y lucha contra la violencia doméstica en septiembre de 2008 se amplió el Sistema Nacional de Referencias de manera de incluir la asistencia a las víctimas de violencia doméstica²⁷.

El futuro

El compromiso de la República de Moldova con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y, en particular, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se refleja en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2008-2011. Se integrarán además en el proceso de coordinación y planificación de la política en el próximo documento estratégico, después de 2011. Tras hacer un análisis de la situación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la República de Moldova, labor mucho más exhaustiva que el presente informe, se llegó a la conclusión de que es probable que Moldova alcance 21 metas de las 27 metas específicas comprendidas en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque hay grandes problemas en el sector ambiental y en el de la educación, si se aplican apropiadamente políticas y financiación adicionales (no solamente en cuanto a la asistencia oficial para el desarrollo), el resultado podría ser muy superior en 2015 que el previsto hasta el momento. También reviste importancia principal el fortalecimiento de la sostenibilidad de los progresos hechos hasta ahora. Por ejemplo, aunque el país ha experimentado progresos sustanciales en lo que se refiere a la atención de la salud materna, con el objeto de perpetuar el

²⁷ A fines de 2008 se extendió el Sistema Nacional de Referencia a 16 distritos, dos municipalidades y una ciudad.

rendimiento de esos indicadores, mantenerlos y mejorarlos constantemente, es fundamental mejorar todavía más el sector de la salud, velando por el acceso universal a la atención de salud de buena calidad en las zonas urbanas tanto como en las rurales, mejorar constantemente la infraestructura hospitalaria, los equipos y el capital humano. Obviamente, se trata de un proceso continuo.

Lo que se ha entendido es que el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no será posible en medida máxima sin intervenciones coordinadas en esferas fundamentales que van mucho más allá que los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esas intervenciones multidisciplinarias se han comprendido en los documentos estratégicos nacionales, y “Reconsiderando Moldova” se centra también en ellos. El efecto de realizar cambios estructurales se refleja de manera diferente en diferentes Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cada uno de los ocho Objetivos será impulsado con la aplicación de ciertos cambios y ajustes estructurales, que tienen el objetivo general sencillo de velar por el funcionamiento apropiado del Estado y por la calidad de vida de su población:

1. Acceso universal a la atención de salud de buena calidad;
2. Educación universal de buena calidad y desarrollo del capital humano;
3. El desarrollo de la infraestructura tendrá efectos positivos sobre la atención de salud, la educación, el desarrollo económico y la calidad de vida en general. Además, el proceso en sí mismo es benéfico, por cuanto crea empleo, aumenta el ingreso de la población, y genera ingreso presupuestario;
4. Reforma de la administración pública, velando por el surgimiento de un conjunto de funcionarios públicos profesionales en los niveles local, regional y central, ascendidos sobre la base del mérito y remunerados con salarios competitivos;
5. La independencia de la justicia y el estado de derecho son indispensables para el buen funcionamiento de un Estado, en que se proteja a las personas, los grupos y las empresas privadas (extranjeras o locales). Hacer frente a la trata de seres humanos y a la violencia doméstica, así como velar por la igualdad de oportunidades de todos, son los elementos más visibles al referirse a los resultados positivos de un Estado fuerte y libre;
6. Solución del problema de Transnistria: La meta de velar por la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de la República de Moldova es imposible sin resolver el problema del territorio separatista. En una situación en que el Gobierno central no controla parte del territorio del país, en el que las políticas simplemente no se aplican, parte de esos ciudadanos tendrá menos privilegios;
7. Fortalecimiento de la asociación y el diálogo con la sociedad civil y los asociados para el desarrollo: como se ha mencionado reiteradamente en el presente informe, el diálogo y la cooperación estrecha con la sociedad civil ha permitido su participación en esferas a las que el Gobierno central tenía menos posibilidades de llegar, en los planos de la comunidad, la educación y el asesoramiento de las personas necesitadas, proceso cuya apropiación el Gobierno está asumiendo gradualmente. La

asistencia oficial para el desarrollo ha demostrado ser indispensable para adelantar en el desarrollo y en la lucha contra la pobreza.

El Gobierno, con el apoyo de los asociados para el desarrollo y de la sociedad civil, ha aprobado y aplicado algunas políticas encaminadas a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular dirigiendo la asistencia social hacia los grupos más vulnerables, e integrando las cuestiones relacionadas con el género en las estrategias de desarrollo del país. Comprometiéndose con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la República de Moldova se halla a mitad de camino entre el comienzo de su ofensiva contra los problemas del Milenio y la terminación exitosa de la tarea. Si bien se han hecho algunos progresos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde su aprobación, la tendencia se ha revertido en los últimos tres años, un fenómeno regional e incluso mundial. Hubo cambios adversos en relación con las tendencias de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2008. Aumentaron la pobreza y la mortalidad materna e infantil, en tanto se estancaron la infraestructura sanitaria y la educación. Las dificultades económicas con que se tropezó en el periodo 2007-2009, en particular este último año, han hecho retrasar en medida significativa los progresos.

Entre los principales retos que puede enfrentar el Gobierno se encuentran la actual crisis económica, que sigue obligando a las autoridades a adoptar políticas y prácticas impopulares, como la congelación de los aumentos de salarios, la limitación de la indización de las pensiones y la reducción de los gastos presupuestarios de prestación de servicios. El apoyo de los donantes en la financiación de las reformas estructurales y en la prestación de apoyo directo al presupuesto serán fundamentales en el mediano plazo, pero la inversión en el objetivo de generación del crecimiento es esencial para velar por la sostenibilidad.

La perpetuación de la crisis política es otro impedimento de la aplicación de las medidas en la debida secuencia y puede afectar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Finalmente, las actuales insuficiencias estadísticas (como en el caso de la educación) no permiten una supervisión apropiada, lo que hace necesaria una revisión frecuente de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La igualdad entre los géneros ha sido en el último decenio una de las preocupaciones del Gobierno de Moldova, y la ha procurado con la firma de algunos documentos internacionales, la ratificación de tratados y el compromiso formal de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, con el fin de empoderar a las mujeres tanto en las actividades políticas como en las económicas es necesario en primer lugar aumentar la conciencia pública y elevar el nivel de la cultura en lo que se refiere al género de manera de estimular tanto la participación de las mujeres en la esfera política como la de los hombres en la crianza y educación de los hijos. En segundo lugar, es necesario adoptar medidas encaminadas a aumentar la representación de las mujeres en los órganos encargados de adoptar decisiones, tanto en los planos local como central, incluida la revisión del Código Electoral. Con el fin de evitar desigualdades de remuneración existe la necesidad de establecer mecanismos para la supervisión sistemática de la manera en que se aplican los principios de igual remuneración en los sectores público y privado y de publicar los resultados de ese proceso. Finalmente, es importante velar por la aplicación de normas regulatorias para prohibir la discriminación explícita contra las mujeres en el mercado laboral y contar con mecanismos para la supervisión, la presentación de

informes y el castigo de esa práctica, así como para adoptar normas y reglamentos que impidan, prohíban y castiguen el hostigamiento moral y sexual en los lugares de trabajo y en las instituciones educacionales.

Los esfuerzos hechos por las autoridades para combatir la violencia contra la mujer en sus diversas formas y la trata de seres humanos son considerables, especialmente en relación con la formulación de instrumentos jurídicos y políticas. No obstante, a pesar de este progreso, la discrepancia entre el marco jurídico y la realidad en el plano de la comunidad es grande. Para seguir adelantando en esta esfera es importante reconocer la relación entre la condición de la mujer en la sociedad y las diversas formas de violencia en su contra, y cambiar fundamentalmente la actitud pública, que considera que la violencia contra la mujer es un asunto “privado”, mediante la iniciación de campañas de concienciación. También se necesita capacitar en forma específica respecto de cuestiones relativas a la violencia doméstica a los funcionarios de la policía, los fiscales, los magistrados y diversas categorías de especialistas del sistema de atención de salud y asistencia social. El Gobierno debe promover y apoyar en mayor medida las asociaciones con la sociedad civil para reforzar la infraestructura de servicios de asistencia y protección de las víctimas de la violencia y la trata de seres humanos.

Anexo A

Probabilidad de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2010 y 2015

<i>Meta evaluada</i>	<i>Probabilidad en 2010</i>	<i>Probabilidad en 2015</i>
<i>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</i>		
Meta 1. Reducir el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 4,3 dólares por día (en PPA) del 34,5% en 2006 al 29% en 2010 y al 23% en 2015	Improbable	Probable
Meta 2. Reducir el porcentaje de personas por debajo del nivel de la pobreza del 30,2% en 2006 al 25% en 2010 y al 20% en 2015	Improbable	Probable
Meta 3. Reducir el porcentaje de personas por debajo del nivel de la extrema pobreza del 4,5% en 2006 al 4% en 2010 y al 3,5% en 2015	Probable	Probable
<i>Objetivo 2. Lograr la enseñanza obligatoria universal</i>		
Meta 1. Velar por que todos los niños y niñas puedan asistir a la enseñanza general obligatoria. Aumentar la tasa bruta de matrícula de la enseñanza secundaria general del 94,1% en 2002 al 95% en 2010 y al 98% en 2015	Improbable	Improbable
Meta 2. Mantener la tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años en 99,5%	Probable	Probable
Meta 3. Aumentar la tasa de matrícula de los programas preescolares de los niños de 3 a 6 años del 41,3% en 2002 al 75% en 2010 y al 78% en 2015, y respecto de los niños de 6 y 7 años del 66,5% en 2002 al 95% en 2010 y al 98% en 2015, así como reducir en menos del 5% las discrepancias entre las zonas rurales y urbanas, entre los grupos en desventaja y de ingreso mediano	Improbable	Improbable
<i>Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer</i>		
Meta 1. Aumentar la representación de las mujeres en puestos de adopción de decisiones. Aumentar la representación de la mujer en el nivel de la adopción de decisiones (del 26,5% en los consejos locales en 2007 al 40% en 2015, del 13,2% en los consejos de distrito en 2007 al 25% en 2015, del 18% de las alcaldesas en 2007 al 25% en 2015 y del 22% de parlamentarias en 2005 al 30% en 2015)	Improbable	Probable
Meta 2. Reducir la desigualdad entre los géneros en el empleo: reducir la disparidad entre los salarios de mujeres y hombres al menos en 10% en 2015 (el salario mensual medio de las mujeres constituía el 78,1% del salario medio de los hombres en 2006)	Improbable	Probable
<i>Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil</i>		
Meta 1. Reducir la mortalidad de los niños pequeños de 18,5 (por 1.000 nacidos vivos) en 2006 a 16,3 en 2010 y a 13,2% en 2015	Probable	Probable

<i>Meta evaluada</i>	<i>Probabilidad en 2010</i>	<i>Probabilidad en 2015</i>
Meta 2. Reducir la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 20,7 (por cada 1.000 nacidos vivos) en 2006 a 18,6 en 2010 y a 15,3 en 2015	Probable	Probable
Meta 3. Mantener el porcentaje de niños menores de 2 años vacunados contra el sarampión en no menos del 96% en 2010 y 2015	Improbable	Probable
<i>Objetivo 5. Mejorar la salud materna</i>		
Meta 1. Reducir la mortalidad materna de 16 (por 1.000 nacidos vivos) en 2006 a 15,5 en 2010 y a 13,3 en 2015	Improbable	Probable
Meta 2. Mantener el porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado en 2010 y 2015 en el 99%	Probable	Probable
<i>Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades</i>		
Meta 1. Estabilizar la prevalencia del contagio con el VIH/SIDA en 2015. Reducir la incidencia del VIH/SIDA de 10 casos por 100.000 habitantes en 2006 a 9,6 casos en 2010 y 8 casos en 2015	Improbable	Improbable
Meta 2. Reducir la incidencia del VIH/SIDA en el grupo de 15 a 24 años de edad de 13,3 casos por 100.000 habitantes en 2006 a 11,2 casos en 2010 y 11 casos en 2015	Improbable	Probable
Meta 3. Haber detenido en 2015 y comenzado a reducir la tuberculosis. Reducir la tasa de mortalidad asociada con la tuberculosis de 15,9 (por 100.000 habitantes) en 2002 a 15 en 2010 y 10 en 2015	Probable	Probable
<i>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</i>		
Meta 1. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la degradación de los recursos naturales. Aumentar la superficie cubierta por bosques del 10,3% en 2002 al 12,1% en 2010 y al 13,2% en 2015	Improbable	Probable
Meta 2. Aumentar el porcentaje de zonas protegidas para preservar la diversidad biológica del 1,96% en 2002 al 4,65% en 2010 y al 4,65% en 2015	Probable	Probable
Meta 3. Aumentar el porcentaje de personas con mejor abastecimiento de agua del 38,5% en 2002 al 59% en 2010 y al 65% en 2015	Improbable	Improbable
Meta 4. Reducir a la mitad el número de personas sin acceso a sistemas de alcantarillado y de saneamiento. Aumentar el porcentaje de personas con acceso permanente a mejor abastecimiento de agua del 31,3% en 2002 al 50,3% en 2010 y al 65% en 2015	Improbable	Improbable
Meta 5. Aumentar el porcentaje de la población con acceso a sistemas de saneamiento del 41,7% en 2002 al 51,3% en 2010 y al 71,8% en 2015	Improbable	Improbable

<i>Meta evaluada</i>	<i>Probabilidad en 2010</i>	<i>Probabilidad en 2015</i>
<i>Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</i>		
Meta 1. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, previsible y no discriminatorio, basado en normas, mediante la promoción de las exportaciones y la atracción de inversiones	Probable	Probable
Meta 2. Atender las necesidades asociadas con la situación mediterránea de Moldova mejorando la infraestructura de transporte y aduanas	Probable	Probable
Meta 3. Atender la cuestión de la deuda externa	Probable	Probable
Meta 4. Formular y aplicar estrategias orientadas a la juventud. Reducir el desempleo de los jóvenes al 15% 2010 y al 10% en 2015	Probable	Probable
Meta 5. Garantizar el acceso de la población a los principales medicamentos	Probable	Probable
Meta 6. Construir una sociedad de información. Doblar el número de suscriptores de teléfonos fijos y móviles de 2006 a 2015 y aumentar el número de computadores personales y suscriptores de Internet a un ritmo anual mínimo del 15%	Probable	Probable

Anexo B**Indicadores de control de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

<i>Objetivos/metas</i>	<i>Nombre del indicador</i>	<i>Fuente</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>
<i>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</i>											
	Proporción de la población por debajo del nivel de 4,3 dólares según PPA (gasto de consumo por persona), %	MEc							34,5	29,8	30,4
	Proporción de la población que vive por debajo del nivel de 2,15 dólares según PPA (gasto por adulto equivalente), %	MEc	45,0	32,3	21,0	11,5	11,4	14,4	13,2		
	Proporción de la población que vive con un ingreso inferior a 2,15 dólares por persona por día según PPA, %	MEc	64,5	52,4	39,8	28,9	27,8	27,6	13,2		
	Proporción de la población que vive por debajo del límite nacional absoluto de la pobreza (tasa absoluta de pobreza), %	DNE	67,8	54,6	40,4	29,0	26,5	29,1	30,2	25,8	26,4
	Índice de diferencia de pobreza, %	DNE	27,0	19,3	12,4	7,3	6,8	8,0	7,9	5,9	6,4
	Proporción del quintil más pobre del consumo nacional, %	DNE, MEc	6,8	6,5	6,8	7,5	7,2	6,7	8,2	8,1	8,9
	Incidencia de la malnutrición en los niños menores de 5 años, %	MS, DNE	20,9	19,8	18,6	19,0	17,1	16,7	14,3	12,8	11,0
	Proporción de la población que vive por debajo del nivel de insumo calórico mínimo (2.282 kcal/día) (tasa de pobreza extrema), %	DNE	52,2	38,0	26,2	15,0	14,7	16,1	4,5	2,8	3,2
<i>Objetivo 2. Lograr la enseñanza obligatoria general (cursos de I a IX)</i>											
Velar por que se garanticen las oportunidades de todos los niños para que asistan a la enseñanza obligatoria general	Tasa bruta de matrícula en el sistema educacional obligatorio, %	DNE	93,8	94,4	95,1	95,1	94,6	94,4	92,0	91,6	90,9
	Tasa bruta de matrícula en la enseñanza preescolar, niños de 3 a 6 años de edad, %	DNE	44,1	47,6	57,0	61,1	66,1	70,7	70,1	72,6	74,4
	Tasa bruta de matrícula en la enseñanza preescolar, niños de 6 a 7 años de edad, %	DNE	36,8	37,6	37,1	35,5	39,0	41,1	40,8	40,5	41,8
	Proporción de niños matriculados en primer curso tras completar la enseñanza preescolar, %	MEd			66,5	78,8	69,1	75,6	81,7		
Mantener la tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años de edad	Tasa de alfabetización, %	DNE, MEd					99,9	99,5	99,6	99,6	99,6

Objetivos/metas	Nombre del indicador	Fuente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<i>Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer</i>											
Aumentar la representación de la mujer en puestos de adopción de decisiones	Proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres, %	DNE	7,9	12,9	15,8	17,5	22,0	22,0	21,8	21,8	21,8
	Proporción de escaños de consejos locales ocupados por mujeres, %	CEC								26,5	28,7
	Proporción de escaños de consejos de distrito ocupados por mujeres, %									13,2	16,9
	Proporción de puestos de alcaldía ocupados por mujeres, %									18,0	17,4
Reducir la desigualdad entre los géneros en el empleo	Proporción de empleadas por tipo de actividad económica, %	DNE									
	Agricultura, caza, piscicultura		49,6	50,2	50,4	49,7	51,5	51,7	47,5	46,0	45,5
	Industria		43,1	43,3	44,7	46,1	45,5	45,8	44,3	44,4	45,8
	Construcción		15,2	14,5	14,7	13,5	11,4	12,0	9,5	9,4	11,5
	Comercio mayorista y al detalle, industria de la hospitalidad		58,0	58,4	58,6	59,3	60,7	59,6	57,6	59,2	58,3
	Transporte y comunicaciones		24,8	24,1	25,3	22,2	22,5	26,2	27,9	28,7	25,0
	Administración pública; educación; atención de la salud; asistencia social		67,2	66,3	66,9	67,7	67,7	68,3	67,7	70,3	69,7
	Otras actividades		52,6	53,6	55,1	55,3	56,0	53,1	51,2	53,9	55,2
	Porcentaje del sueldo medio de la mujer en comparación con el sueldo medio de los hombres	DNE	71,9	71,3	72,6	68,1	72,6	73,3
<i>Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil</i>											
	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, casos por 1.000 niños nacidos vivos	MS, DNE	23,2	20,4	18,2	17,8	15,3	15,6	14,0	14,0	14,4
	Tasa de mortalidad de niños pequeños, casos por 1.000 niños nacidos vivos	MS, DNE	18,3	16,3	14,7	14,4	12,2	12,4	11,8	11,3	12,2
	Proporción de niños menores de 2 años vacunados contra el sarampión*, %	MS, DNE	89,1	94,1	94,3	95,7	96,3	96,9	96,9	94,7	94,4
<i>Objetivo 5. Mejorar la salud materna</i>											
	Tasa de mortalidad materna, casos por 100.000 partos	DNE, MS	27,1	43,9	28,0	21,9	23,5	18,6	16,0	15,8	38,4
	Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	MS	99,3	99,2	99,1	99,4	99,4	99,5	99,6	99,5	99,5

Objetivos/metas	Nombre del indicador	Fuente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<i>Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades</i>											
Estabilizar la difusión del contagio con el VIH/SIDA en 2015	Tasa de incidencia del VIH/SIDA*, casos por 100.000 habitantes	MS, DNE	4,0	5,5	4,7	6,2	8,4	12,5	14,7	17,4	19,4
	Tasa de incidencia del VIH/SIDA en la población de 15 a 24 años de edad*, casos por 100.000 habitantes	DNE, MS	10,4	10,5	9,0	9,8	13,4	20,1	18,8	21,2	16,1
Haber reducido a la mitad en 2015 y comenzado a reducir la tuberculosis	Tasa de mortalidad asociada con la tuberculosis*, 100.000 habitantes	MS	17,2	15,5	17,3	16,9	17,1	19,1	19,3	20,2	17,1
<i>Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</i>											
Integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales y reducir la degradación de los recursos naturales	Proporción de la superficie de tierras cubiertas por bosques, %	Dirección silva-Mold	10,5	10,5	10,3	10,5	10,6	10,7	10,7	10,7	10,9
	Proporción de las zonas protegidas para preservar la diversidad biológica, %	MEn	–	–	1,96	1,96	1,96	1,96	4,65	4,76	4,76
	PIB por 1 kilo de combustible convencional consumido internamente, MDL, a precios corrientes	DNE, MEn	6,0	7,7	8,3	9,8	10,4	11,6	13,8	17,3	20,1
	Emisiones de dióxido de carbono de fuentes estacionarias y móviles, toneladas per cápita	MEn, DNE	2,3	2,5	2,6	2,7	2,9	2,9	3,0	3,0	...
	Emisiones de clorofluorocarburos, toneladas per cápita	MEn	0,000 0038	0,000 0060	0,000 0082	0,000 0052	0,000 0055	0,000 0040	0,000 0033	0,000 0026	0,000 0000
Reducir a la mitad el número de personas sin acceso a mejores servicios de alcantarillado	Proporción de la población con acceso a mejor abastecimiento de agua, %	NSPCPM, DNE	37,8	38,1	38,5	39,7	44,5	45,0	46,0	47,0	53,0
	Proporción de la población con acceso a mejor saneamiento, %	MCRD	41,1	40,0	41,7	41,5	43,6	44,0	45,0	45,4	45,9
	Proporción de la población con acceso a mejores servicios de alcantarillado, %	DNE	31,8	32,4	31,3	31,7	32,8	43,8	43,3	43,9	45,7

Objetivos/metas	Nombre del indicador	Fuente	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<i>Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</i>											
Profundizar el desarrollo de un sistema comercial y financiero transparente, previsible y no discriminatorio, basado en normas, mediante la promoción de las exportaciones y la atracción de inversiones	Proporción de las exportaciones, % del PIB	DNE, MEc	36,6	38,2	38,7	39,9	37,9	36,5	30,8	30,5	26,3
	Proporción de las transacciones comerciales internacionales realizadas con arreglo a acuerdos de libre comercio, %	MEc, DNE							53,6	37,6	36,8
	Diferencia del comercio, % del PIB	BNM	-23,7	-22,1	-23,7	-30,9	-30,1	-40,2	-48,2	-53,3	-54,7
	Préstamos ofrecidos por bancos comerciales, % del PIB	BNM	14,3	16,3	18,6	21,9	23,1	26,5	30,8	39,1	40,0
	Primas de seguros, % del PIB	CNFM	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3
	Movimiento de existencias de empresas de propiedad extranjera y mixta, %	DNE, MEc			25,8	25,4	25,1	26,5	28,2	27,9	27,7
	IED neta, % del PIB	DNE, MEc	9,9	7,0	5,2	3,7	5,8	6,4	7,4	11,2	11,8
Atender las necesidades especiales asociadas con la situación mediterránea de Moldova mediante el mejoramiento de la infraestructura de transporte y aduanas	Capacidad de las carreteras nacionales, 10.000 vehículos por día	MTVF	2,1	2,3	2,6	3,2	3,0	3,8	4,4	4,6	4,8
	Proporción de la inversión en el sector de transporte, % de la inversión pública	DNE, MEc	13,7	12,0	16,0	15,7	12,3	8,2	19,5	6,6	17,6
	Proporción de la inversión en el transporte aéreo y naval, % de la inversión en transporte	DNE, MEc	76,3	63,1	19,2	11,9	19,7	7,1	28,4	13,8	23,7
Control de la deuda pública externa	Deuda pública externa, % del PIB	MF	60,4	48,1	44,4	36,0	25,7	22,4	20,7	16,2	12,9
	Deuda externa, % del PIB		133,1	115,3	111,4	92,4	73,2	70,8	72,9	70,4	67,5
	Pago de la deuda externa pública, % de los ingresos fiscales del presupuesto estatal	MF	30,4	48,2	27,7	18,1	24,0	9,5	10,0	6,0	4,5
Formular y aplicar estrategias con la juventud	Tasa de desempleo del grupo de edad de 15 a 24 años, %	DNE, NALFE	15,8	16,3	15,2	18,1	19,7	18,7	17,1	14,4	11,2

<i>Objetivos/metás</i>	<i>Nombre del indicador</i>	<i>Fuente</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>
Construcción de una sociedad de la información	Penetración de la telefonía fija en porcentaje de la población	DNE	16,6	18,1	19,9	21,9	25,2	27,4	29,7	30,1	31,2
	Penetración de la telefonía móvil en porcentaje de la población	NARIT	3,1	6,6	10,0	13,9	23,2	32,3	37,8	52,6	67,9
	Computadores personales en porcentaje de la población		1,3	1,5	1,8	2,6	3,4	10,3	12,4	15,6	24,8
	Usuarios de Internet en porcentaje de la población	NARIT	1,2	2,0	3,3	8,0	12,0	16,2	21,2	23,4	37,0

* Incluye datos de la banda oriental del río Nistru.

Anexo C

Algunos indicadores, incluido el desglose por género

Cuadro 1
Principales indicadores macroeconómicos

Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Crecimiento real del PIB, %	2,1	6,1	7,8	6,6	7,4	7,5	4,8	3,0	7,2
PIB per cápita, dólares EE.UU.	353,7	353,7	353,7	353,7	353,7	353,7	353,7	353,7	353,7
Índice de precios al consumidor, promedio anual, %	31,2	9,6	5,3	11,6	12,4	11,9	12,7	12,3	7,3
Déficit presupuestario, en porcentaje del PIB	-2,5	0,6	-1,8	1,0	0,5	1,6	-0,3	-0,2	-1,0
Inversión extranjera directa, millones de dólares EE.UU.	127,5	103,4	84,5	73,7	151,0	190,7	251,1	493,4	712,8
Remesas de migrantes, millones de dólares EE.UU.	152,9	212,0	254,1	317,3	422,4	683,2	854,5	1 218,2	1 660,1

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas, Banco Nacional de Moldova.

Cuadro 2
Tasas de pobreza desglosadas por género de las categorías más vulnerables, 2008

	Tasa de pobreza absoluta		Tasa de extrema pobreza		Tasa de pobreza absoluta (total)	Tasa de extrema pobreza (total)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Tasa de pobreza (total)	27,1	25,8	3,4	3,0	26,4	3,2
Tasa de pobreza de las personas de edad, total	35,3	36,7	3,2	3,3	36,1	3,3
por grupo de edad:						
60-69	28,1	28,0	2,6	2,8	28,0	2,7
70-75	42,4	41,1	2,7	3,1	41,6	2,9
Más de 75	43,0	49,8	5,1	4,8	47,3	4,9
Tasa de pobreza de niños, total	27,3	26,7	3,2	4,0	27,0	3,6
por grupo de edad:						
Menores de 5 años	29,7	27,8	2,3	6,0	28,8	4,1
5-9	27,6	24,7	2,8	3,8	26,2	3,3
10-14	25,5	24,3	3,5	2,3	25,0	2,9
15-18	27,2	30,0	3,9	4,5	28,5	4,2
Agricultores	37,6	36,2	6,8	6,3	36,9	6,5
Empleados en la agricultura	44,6	41,1	8,0	8,5	42,8	8,3
Pensionados	37,6	37,0	3,7	3,3	37,3	3,5
Hogares con tres o más niños menores de 18 años	41,9	42,8	7,3	8,3	42,3	7,8
Hogares con tres o más niños menores de 16 años	42,1	41,9	6,4	7,9	42,0	7,2
Hogares cuyo jefe es una persona con enseñanza básica/primaria	43,5	42,0	6,2	5,2	42,6	5,6

	<i>Tasa de pobreza absoluta</i>		<i>Tasa de extrema pobreza</i>		<i>Tasa de pobreza absoluta (total)</i>	<i>Tasa de extrema pobreza (total)</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>		
Hogares cuyo jefe es una persona sin enseñanza primaria y analfabeta	67,2	51,4	8,5	5,6	55,9	6,4
Hogares con una persona	26,1	30,1	5,3	2,1	29,0	2,9
Hogares que viven del beneficio del desempleo	63,2	20,5	0,0	0,0	34,9	0,0

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas, estimaciones del Ministerio de Economía.

Cuadro 3
Algunos indicadores desglosados por género, 2008

<i>Indicadores</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Número de mujeres y hombres al final del año, miles de personas	3 567,5	1 852,6	1 714,9
Nacidos vivos	39 018	18 920	20 098
Población económicamente activa, miles de personas	1 302,8	644,0	658,8
Población empleada, miles de personas	1 251,0	622,2	628,8
Desempleados, miles de personas	51,7	21,7	30,0
Población económicamente inactiva, miles de personas	1 639,0	906,5	732,5
Total de pensionados	621,4	399,7	221,7
Total de personas recluidas	7 367	982	6 385

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas.